



Violaría Samuel equidad en contienda, resuelve INE



El Gobernador de Nuevo León, Samuel García, estaría violando la equidad en la contienda de 2024 por expresar apoyo a la precandidatura presidencial de Jorge Álvarez Máynez, señaló la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

La autoridad electoral también determinó que las expresiones del emecista podrían ser actos anticipados de campaña.

Consejeros electorales analizaron diferentes denuncias presentadas por PRI, PAN y PRD. El partido tricolor denunció un video replicado en redes sociales del Gobernador el 10 de enero pasado, cuando se llevó a cabo el registro de Álvarez Máynez como precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

Acusó no sólo al Gobernador, sino también a MC y a Álvarez Máynez, así como a diputados, locales y federales, senadores, y alcaldes, por difundir el mensaje pronunciado ese día.

García expresó su apoyo a Álvarez Máynez y dijo que MC era la opción para el 2024 y que desplazarían al PAN, PRI y Morena.

El PRI argumentó la vulneración de los principios de legalidad, equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda, derivado de la creación, elaboración, diseño, difusión y publicación del video difundido el 10 de enero en redes sociales.

La Comisión determinó que preliminarmente sí podría constituir inequidad en la contienda.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The logo for the newspaper 'REFORMA', with the word 'REFORMA' in large green letters and 'PRENSA DE MÉXICO' in smaller letters below it.	0	28/01/2024	LEGISLATIVO

Los consejeros consideraron procedente el retiro de las publicaciones denunciadas, donde Samuel García muestra su apoyo al precandidato, porque puede ser una transgresión al artículo 134 de la Constitución.

Asimismo, señalaron que del material denunciado se desprenden elementos de carácter político-electoral, aunado a que está alojado en la red social del Mandatario, lo que puede generar mayor trascendencia y ser más accesible al público en general.

<https://www.reforma.com/violaria-samuel-equidad-en-contienda-resuelve-ine/ar2747527?v=6>